

31/03/2015

Puerto Aysén: Asesino de Carmen Montiel la conocía y se llevó su celular

El crimen de Carmen Gloria Montiel Rehbein de 46 años, no puede quedar impune. Entre las 23.00 horas del 2 de julio de 2012 y aproximadamente las 01.30 horas de la madrugada siguiente, alguien de sangre fría y hasta ahora sin el más mínimo remordimiento, acabó con su vida al interior de un hogar en calle Sor Augusta Piedrelli en la Población Litoral Austral de Puerto Aysén.



El o la homicida, asestó al menos 11 heridas cortopunzantes a la víctima, de acuerdo al informe de autopsia del Servicio Médico Legal y otras numerosas lesiones en sus manos y brazos, evidencian que Carmen Montiel intentó defenderse de un ataque irracional, que hasta el momento nadie escuchó ni vio, de acuerdo a las diligencias policiales que ha efectuado la Brigada de Homicidios de la PDI, Lacrim y el Labocar de Carabineros, no sólo al interior de una casa que está muy cerca de otras viviendas y a escasos dos metros de la calle, sino con otras más de 100 personas a las que se han entrevistado. Pero nadie sintió nada o al menos, nadie ha querido aportar con algún dato fidedigno que permita llegar a la verdad, a fin de dar descanso a un alma a quien le arrebataron su existencia una noche de invierno en Puerto Aysén.

TODO ORDENADO

En 4 tomos de investigación y más de 1.600 páginas, el fiscal Luis Contreras Alfaro ha intentado esclarecer este hecho que enluta y preocupa a toda una comunidad. ¿Por qué sigue siendo un misterio la muerte de Carmen Montiel, una esforzada madre que trabajaba en labores de aseo en dependencias municipales?

“La causa tiene varios puntos, los cuales son un enigma desde un punto de vista policial investigativo”, cree el fiscal Contreras, mientras busca un punto en el horizonte para fijar su mirada a través de una ventana en el segundo piso de la Fiscalía de Aysén. “Lo primero que llama la atención es que al ingresar a la casa donde ocurrió el delito estaba todo ordenado; no había aparentemente ningún desorden, ninguna ropa que estuviera en el suelo o enseres como si hubiesen buscado algo. Estaba todo más menos ordenado, salvo una situación de una cortina que estaba un poco caída en la habitación de la hija de la señora”, comentó Contreras.

“Luego, lo que llama la atención es que el cuerpo se encontraba completamente tapado por las frazadas en la cama, dando la impresión que se trataba de una persona que estaba durmiendo. Posteriormente cuando llega el personal de Labocar y se procede a hacer el levantamiento de la frazada, es en ese minuto cuando nos damos cuenta de la ferocidad del ataque”, añadió el fiscal del Ministerio Público, cuya labor es dirigir las investigaciones de delitos donde las diligencias son ejecutadas por la PDI o Carabineros.

“Tenía muchas lesiones a nivel del cuello, lesiones defensivas en los brazos, antebrazos, costado del cuerpo, heridas en el cuello por ambos lados, lo cual revela que el ataque fue muy brutal y sin embargo a pesar de ser un ataque brutal, la persona que cometió el delito tuvo la consideración o tal vez el arrepentimiento posterior, que hace que cubra el cadáver. Es decir, tenía una cierta afección con la víctima”, deslizó el

persecutor penal en relación a un probable afecto o aprecio que él o la autora del homicidio pudo haber tenido hacia Carmen Montiel.

ADN

“Frente a ello se han hecho análisis del sitio del suceso. Se ha podido establecer la presencia de huella genética, en este caso de dos personas de sexo masculino, diferentes entre sí, ADN que está en una bombilla de un mate y otro que se encuentran en el suelo de un living o sala de estar de esta casa, que era más bien pequeña y la misma habitación servía también de comedor y cocina. Por lo tanto, la línea investigativa ha tendido a identificar a estas personas, empadronando a los testigos, a las personas que forman parte del núcleo familiar, amigos, compañeros de trabajo, sin embargo no se ha podido establecer -hasta la fecha- estas personas, quienes serían”, compartió el fiscal, quien tiene la esperanza de dar tranquilidad a la familia por medio del esclarecimiento del caso.

“Sabemos que hay gente que tiene conocimiento de esto, sabemos que los hechos no pueden quedar sin un responsable. Estamos ciertos que las diligencias han ido agotándose una a una de acuerdo a líneas de investigación y protocolos que corresponde, sin embargo requerimos del apoyo de la comunidad, para que nos puedan entregar ese dato que falta a efecto de realizar las comparaciones respectivas para establecer quien estuvo esa noche en la casa de Carmen Montiel”. La Fiscalía necesita comparar esos ADN encontrados, provenientes tanto de saliva como de sangre, con algún posible imputado o imputada, lo cual se ha hecho hasta el momento por parte de la Brigada de Homicidios de la PDI pero sin resultados positivos.

HORARIO

Para el fiscal Contreras, “la muerte se produce entre las 11 de la noche y la una de la mañana, porque a las 11 de la noche se produce una comunicación telefónica entre la madre y la hija y posteriormente la una de la mañana marca el momento en que llega la hija, aproximadamente, a la casa, encontrando a su madre fallecida”.

“Por la brutalidad del ataque creemos que la víctima debe haber proferido gritos, pedido ayuda, nos cuesta creer que nadie haya escuchado ni los vecinos ni las personas que son cercanas a ella en los domicilios aledaños”, aseveró, mientras una llamada ingresa al teléfono de turno, el cual debe contestar.

Tras un receso, donde imparte instrucciones a la policía respecto de otro caso, añade que “por lo tanto, nuevamente requerimos el apoyo de la comunidad a efectos de que puedan entregar alguna información que nos pueda servir en la investigación”.

-La persona que cometió este delito conocía a la víctima. Ingresó sin forzar la puerta, ¿la puerta estaba abierta?

-Es lo que nosotros creemos, estaba cerrada pero sin seguro y era bastante sencillo ingresar, no tenía ningún mecanismo de seguridad o más bien no la habían dejado con ningún mecanismo de seguridad. Hay que recordar que la hija estaba afuera, había salido esa noche y también tenía que ingresar a la casa. Nos llama la atención que la casa no tenía desorden y por lo tanto es muy probable que la persona haya estado antes en ese domicilio y haya sabido por dónde ingresar. La casa tenía dos puertas, sin embargo se ingresó por la puerta que normalmente se utilizaba.

A su vez una de las especies que falta dentro de la casa, es un teléfono celular de la víctima, teléfono celular que de acuerdo a los modelos que existían en esa época y los que actualmente existen, no era un aparato que tuviera muchas propiedades ni características que lo hicieran atractivo para su venta; sí probablemente la persona se lo haya llevado porque tenía algún elemento, alguna fotografía por ejemplo, algún registro de un mensaje. También pensamos que puede haber un tipo de cercanía con la víctima en ese sentido y que eso motivó el llevarse ese celular.

-También había dinero que no se llevaron...

-En el lugar había una cartera de la víctima donde había un tarro que tenía monedas, una cantidad aproximada de 10 mil pesos; había dinero y no se lo llevaron. Si el motivo era el robo podrían haber sustraído otra especie, pero no faltaba nada salvo el teléfono celular.

FAMILIARES SIENTEN SU PRESENCIA

En las afueras del domicilio de Carmen, Alicia Vidal, su hermana, asevera que aún

sienten su presencia. “Ella se presenta más con mi otra hermana, con Angélica; ella no descansa, da indicios, muestra muchas flores, dice que no fue una persona solamente. La sentimos muy seguido, no va a descansar hasta que se haga justicia”.

En compañía de su madre, quien prefirió no emitir declaraciones debido al dolor que le provoca hablar del caso, Alicia Vidal añadió que “yo en estos momentos quisiera aprovechar de hacerle un llamado a los vecinos; si bien es cierto llovía esa noche, sí había viento, las casas están muy juntas, es imposible que no se haya visto ni sentido nada en ese momento. Nosotros nunca nos vamos a olvidar de este dolor tan grande que sentimos ahora con mi madre, mis hermanos, porque mi hermana era una mujer tranquila, de esfuerzo, de trabajo y ahora no descansa, en los sueños se presenta, muestra flores, nos sé que querrá decir con eso. No lo hemos podido interpretar”.

Con la voz entrecortada y lágrimas en su ojos, agrega que “ojalá, si alguien tuviese alguna información, por pequeña que sea, se acercara, que no tuviese miedo, se va a resguardar su identidad, por favor necesitamos ayuda, ella era una mujer como todos nosotros, de trabajo, de esfuerzo, era sola con su hija”.

El crimen de Carmen Gloria Montiel Rehbein de 46 años, no puede quedar sin un responsable. Si usted conoce o maneja algún dato verdadero sobre esta causa, no dude en llamar a la Fiscalía al fono 67-2330200. Hay una familia esperando saber qué pasó la madrugada del 3 de julio del 2012 al interior de un hogar de calle Sor Augusta Piedrelli, el cual aún esconde los secretos del homicidio de una madre que esperaba seguir viviendo, con sueños e ilusiones como todos quienes seguimos aquí.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369